

De: Itza Munoz <[REDACTED]>

Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 3:36 p. m.

Para: Marilú Sánchez <MSanchez@asep.gob.pa>; electricidad <electricidad@asep.gob.pa>

Asunto: Consulta Pública 007-23

Para considerar la propuesta de "Pliegos tarifarios de Distribución y comercialización de la empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. (EDEMET) y de la empresa de Distribución eléctrica Chiriquí (EDECHI), para el periodo comprendido del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2026.

Considero que la empresa que presta servicios en mi pequeña casita ubicada en el Corregimiento de San José en San Carlos, ha sobrepasado todos los cargos que por más de 30 años he pagado en consumo eléctrico. Sin aviso ellos han subido la tarifa que a pesar de tener descuento de jubilado NO se refleja en el consumo. Esa casita solo tiene 1 recamara, 1 mini refrigeradora de 4 pies, 1 congelador, 1 abanico y un aire acondicionado. Y aun así la cuenta es excesiva. Al hacer el reclamo NO lo recibieron adecuadamente, ya que debido a que les expliqué que YO NO residio allí, que está cerrada por 1 mes, a veces voy los fines de semana, ellos no programaron la visita de inspección del medidor en sábado o por lo menos notificar con tiempo el día de inspección para yo poder abrirles y que se pueda cumplir con la inspección. Solo contestaron el reclamo con una carta diciendo que no había nadie en la vivienda para abrir y hacer la inspección. Ni me llamaron.

Esta empresa denota mucha mala fe hacia el cliente / consumidor que a pesar de darle las explicaciones, veo poca colaboración para resolver las quejas de los clientes. Tienen una obsesión por el cobro a cualquier costo sin importar los argumentos donde se sustenta el bajo consumo. Por otro lado NO hay TRANSPARENCIA en las lecturas, ya que una vez vi al señor que hace la lectura en una moto y le pedí mi papelito que registra la lectura y me respondió que ellos no dan papel ni constancia como se hace en Panamá, solo el aparato scanner que tienen queda con la lectura.

Espero que el CONSUMO RESIDENCIAL NO sea afectado con esta tarifa pues de hecho ya es muy alta a pesar que no se utiliza todos los días (en mi caso) solo algunos fines de semana.

Exigimos más TRANSPARENCIA en las lecturas y MEJOR ATENCIÓN A LOS RECLAMOS.

Atentamente,

--

Itza A. Muñoz

Cedula [REDACTED]

NIS [REDACTED]

Cel. (507) [REDACTED]

Casa (507) [REDACTED]

[REDACTED]

*"Con una mentira suele irse muy lejos, pero sin esperanzas de volver"*